



## ANALISIS DEL SECTOR

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía y teniendo presente lo establecido en la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definición del PIB industrial, o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

De acuerdo al artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación.

De este análisis la entidad estatal debe dejar constancia en los documentos del proceso los principios de economía, eficacia, celeridad e imparcialidad, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, son guías fundamentales de la función pública, en desarrollo de éstos; la entidad da cumplimiento al principio de planeación y por tal motivo, requiere entre otros, invertir en la gestión administrativa en el sentido de determinar sus necesidades, analizar los mecanismos más idóneos para satisfacer las condiciones en las cuales debe realizar las contrataciones requeridas, todo ello dentro del marco legal.

### **OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE UPS DE 20 KVA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

## ASPECTOS GENERALES

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que con la contratación de manera general, busca los fines estatales dispuestos en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, según el cual los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER, en cumplimiento a las normas vigentes en Colombia; y que se relaciona con la elaboración de los estudios de necesidades y conveniencias técnicas para las actividades propias diarias.

## ACERCA DEL SECTOR COMERCIO

Si bien las ventas al comercio minorista fue positiva en 4,4% en noviembre, se evidencia una tendencia de registrar una menor tasa de crecimiento desde el mes de septiembre. Las ventas en noviembre de 2019 se pudieron afectar por las marchas presentadas ese mes. La variación 12 meses se ubicó en 6,5% a noviembre, 0,6 p.p. menor que en el mes de octubre.





## Panorama general

### Ventas del comercio al por menor

Variación anual y acumulada



Variación doce meses

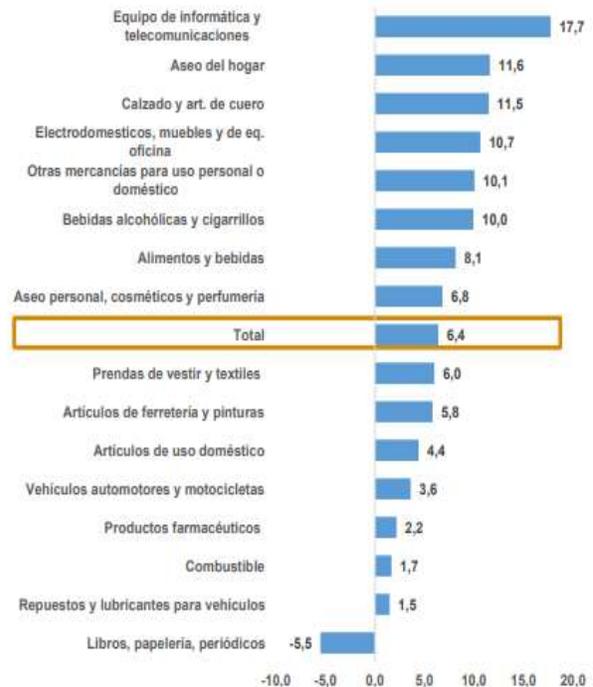


Fuente: DANE – Cálculos OEE Mincit

## Comportamiento enero-noviembre

- De los 16 sectores, 15 registraron crecimientos en las ventas.
- Se destaca el aumento en las ventas de equipos de informática, aseo de hogar, calzado-art de cuero, electrodomésticos-muebles, bebidas alcohólicas, alimentos-bebidas y aseo personal-cosméticos-perfumería.
- Se redujeron las ventas de libros-papelería.

### Variación respecto a igual periodo del año anterior (%)



Fuente: DANE - Cálculos OEE Mincit



## CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	16	ACCESORIOS DE COMPUTADOR

## ESTUDIO DE LA OFERTA

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, reorganizado mediante el Decreto Distrital 535 de 1995, tiene dentro de las múltiples funciones establecidas en el artículo tercero (3°) del citado decreto la de “Construir, administrar, mantener y adecuar escenarios deportivos y recreativos en el Distrito”. Por lo anterior el IDER tiene la responsabilidad de garantizar el buen estado de sus Unidades Deportivas y brindar un servicio óptimo con calidad y excelencia.

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, tiene como misión *“La recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento el tiempo libre se asumirán como una poderosa herramienta de inclusión y desarrollo social con el fin de generar espacios de sana convivencia y paz en el distrito de Cartagena de Indias, así como también mejorar el bienestar y la calidad de vida de toda la comunidad”*, razón por la cual, la Dirección Administrativa y Financiera, como unidad centralizadora del procesos administrativos tiene a su cargo el Suministro de equipos tecnológicos para satisfacer las necesidades administrativas de las dependencias del IDER.

En virtud de ello se adelantó proceso de cotización para contratar el **“SUMINISTRO DE UPS DE 20 KVA, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, la cual permitirá tener una medida de precaución para las sobrecargas eléctricas y medida de preventiva para la conservación de equipos e información de los 80 equipos tecnológicos que se encuentran conectados a la red eléctrica del IDER

En desarrollo de la función citada con antelación, se requiere contratar el SUMINISTRO DE UPS DE 20 KVA, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La necesidad de adquisición del presente estudio previo solicitada se encuentra prevista en el Plan de adquisiciones del Instituto.



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNI	ESTADO																																																																																																																																																																																																																								
1	<b>Specification</b>	1	UND	NUEVA Y EN BUEN ESTADO																																																																																																																																																																																																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>MODEL</th> <th>JAL30062S</th> <th>JAL30062S</th> <th>JAL30062S</th> <th>JAL30062S</th> <th>JAL30062S</th> </tr> <tr> <th></th> <th>JAL30062L</th> <th>JAL30062L</th> <th>JAL30062L</th> <th>JAL30062L</th> <th>JAL30062L</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capacity</td> <td>46VA</td> <td>103VA</td> <td>156VA</td> <td>204VA</td> <td>263VA</td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>INPUT</b></td> </tr> <tr> <td>Phase</td> <td colspan="5">3 Phase + Neutral + Ground, 200V/230V (line-line)</td> </tr> <tr> <td>Voltage range</td> <td colspan="5">100-247V ac (line-line)</td> </tr> <tr> <td>Frequency range</td> <td colspan="5">40Hz-70Hz</td> </tr> <tr> <td>THDx</td> <td colspan="5">&lt;4% (line-line)</td> </tr> <tr> <td>Power factor</td> <td colspan="5">&gt;0.99</td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>OUTPUT</b></td> </tr> <tr> <td>Voltage</td> <td colspan="5">200V/230V (line-line)</td> </tr> <tr> <td>Voltage regulation</td> <td colspan="5">±1% for balance load, ±1.5% for unbalance load</td> </tr> <tr> <td>THDv</td> <td colspan="5">&lt;1.5% (line-line), &lt;0% (line-line load)</td> </tr> <tr> <td>Power factor</td> <td colspan="2">1</td> <td colspan="3">0.9</td> </tr> <tr> <td>Frequency range</td> <td colspan="5">30-90Hz</td> </tr> <tr> <td>Frequency precision</td> <td colspan="5">0.1%</td> </tr> <tr> <td>Overload capability</td> <td colspan="5">110% for 10 min, 125% for 1 min, 130% for 30 s, &gt;130% for 20ms</td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>BATTERY</b></td> </tr> <tr> <td>Voltage</td> <td colspan="5">±120VDC</td> </tr> <tr> <td>Charge power</td> <td colspan="5">20% System Power</td> </tr> <tr> <td>Voltage precision</td> <td colspan="5">1%</td> </tr> <tr> <td>Internal battery number for IS model</td> <td colspan="2">40PCS x 70Ah 12VDC</td> <td colspan="3">80PCS x 125Ah 12VDC</td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>SYSTEM</b></td> </tr> <tr> <td>System efficiency</td> <td>Normal</td> <td colspan="4">93%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Battery</td> <td colspan="4">93%</td> </tr> <tr> <td>Display</td> <td colspan="5">LCD + LED + Keyboard</td> </tr> <tr> <td>IP class</td> <td colspan="5">IP20</td> </tr> <tr> <td>Interface</td> <td colspan="5">Standard: RS232, RS485, Dual input kit; Option: SNMP, Dry contacts, Parallel kit, Battery cold start</td> </tr> <tr> <td>Operation temperature</td> <td colspan="5">0-40°C</td> </tr> <tr> <td>Relative humidity</td> <td colspan="5">0-90% (Non-condensing)</td> </tr> <tr> <td>Noise</td> <td colspan="5">60dB @ 100% load, 35dB @ 50% load (1 meter away)</td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>PHYSICAL</b></td> </tr> <tr> <td>Weight (kg)</td> <td>51.5</td> <td>51.5</td> <td>140</td> <td>140</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td></td> <td>31</td> <td>31</td> <td>64</td> <td>64</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Dimension(W x D x H)(mm)</td> <td>250 x 840 x 715</td> <td>250 x 840 x 715</td> <td>500 x 840 x 1400</td> <td>500 x 840 x 1400</td> <td>500 x 840 x 1400</td> </tr> <tr> <td></td> <td>250 x 600 x 570</td> <td>250 x 600 x 570</td> <td>250 x 950 x 770</td> <td>250 x 950 x 770</td> <td>250 x 950 x 770</td> </tr> </tbody> </table>				MODEL	JAL30062S	JAL30062S	JAL30062S	JAL30062S	JAL30062S		JAL30062L	JAL30062L	JAL30062L	JAL30062L	JAL30062L	Capacity	46VA	103VA	156VA	204VA	263VA	<b>INPUT</b>						Phase	3 Phase + Neutral + Ground, 200V/230V (line-line)					Voltage range	100-247V ac (line-line)					Frequency range	40Hz-70Hz					THDx	<4% (line-line)					Power factor	>0.99					<b>OUTPUT</b>						Voltage	200V/230V (line-line)					Voltage regulation	±1% for balance load, ±1.5% for unbalance load					THDv	<1.5% (line-line), <0% (line-line load)					Power factor	1		0.9			Frequency range	30-90Hz					Frequency precision	0.1%					Overload capability	110% for 10 min, 125% for 1 min, 130% for 30 s, >130% for 20ms					<b>BATTERY</b>						Voltage	±120VDC					Charge power	20% System Power					Voltage precision	1%					Internal battery number for IS model	40PCS x 70Ah 12VDC		80PCS x 125Ah 12VDC			<b>SYSTEM</b>						System efficiency	Normal	93%					Battery	93%				Display	LCD + LED + Keyboard					IP class	IP20					Interface	Standard: RS232, RS485, Dual input kit; Option: SNMP, Dry contacts, Parallel kit, Battery cold start					Operation temperature	0-40°C					Relative humidity	0-90% (Non-condensing)					Noise	60dB @ 100% load, 35dB @ 50% load (1 meter away)					<b>PHYSICAL</b>						Weight (kg)	51.5	51.5	140	140	140		31	31	64	64	64	Dimension(W x D x H)(mm)	250 x 840 x 715	250 x 840 x 715	500 x 840 x 1400	500 x 840 x 1400	500 x 840 x 1400		250 x 600 x 570	250 x 600 x 570	250 x 950 x 770	250 x 950 x 770	250 x 950 x 770
	MODEL				JAL30062S	JAL30062S	JAL30062S	JAL30062S	JAL30062S																																																																																																																																																																																																																			
					JAL30062L	JAL30062L	JAL30062L	JAL30062L	JAL30062L																																																																																																																																																																																																																			
	Capacity				46VA	103VA	156VA	204VA	263VA																																																																																																																																																																																																																			
	<b>INPUT</b>																																																																																																																																																																																																																											
	Phase				3 Phase + Neutral + Ground, 200V/230V (line-line)																																																																																																																																																																																																																							
	Voltage range				100-247V ac (line-line)																																																																																																																																																																																																																							
	Frequency range				40Hz-70Hz																																																																																																																																																																																																																							
	THDx				<4% (line-line)																																																																																																																																																																																																																							
	Power factor				>0.99																																																																																																																																																																																																																							
	<b>OUTPUT</b>																																																																																																																																																																																																																											
	Voltage				200V/230V (line-line)																																																																																																																																																																																																																							
	Voltage regulation				±1% for balance load, ±1.5% for unbalance load																																																																																																																																																																																																																							
	THDv				<1.5% (line-line), <0% (line-line load)																																																																																																																																																																																																																							
	Power factor				1		0.9																																																																																																																																																																																																																					
	Frequency range				30-90Hz																																																																																																																																																																																																																							
	Frequency precision				0.1%																																																																																																																																																																																																																							
	Overload capability				110% for 10 min, 125% for 1 min, 130% for 30 s, >130% for 20ms																																																																																																																																																																																																																							
	<b>BATTERY</b>																																																																																																																																																																																																																											
	Voltage				±120VDC																																																																																																																																																																																																																							
	Charge power				20% System Power																																																																																																																																																																																																																							
	Voltage precision				1%																																																																																																																																																																																																																							
	Internal battery number for IS model				40PCS x 70Ah 12VDC		80PCS x 125Ah 12VDC																																																																																																																																																																																																																					
	<b>SYSTEM</b>																																																																																																																																																																																																																											
	System efficiency				Normal	93%																																																																																																																																																																																																																						
					Battery	93%																																																																																																																																																																																																																						
	Display				LCD + LED + Keyboard																																																																																																																																																																																																																							
IP class	IP20																																																																																																																																																																																																																											
Interface	Standard: RS232, RS485, Dual input kit; Option: SNMP, Dry contacts, Parallel kit, Battery cold start																																																																																																																																																																																																																											
Operation temperature	0-40°C																																																																																																																																																																																																																											
Relative humidity	0-90% (Non-condensing)																																																																																																																																																																																																																											
Noise	60dB @ 100% load, 35dB @ 50% load (1 meter away)																																																																																																																																																																																																																											
<b>PHYSICAL</b>																																																																																																																																																																																																																												
Weight (kg)	51.5	51.5	140	140	140																																																																																																																																																																																																																							
	31	31	64	64	64																																																																																																																																																																																																																							
Dimension(W x D x H)(mm)	250 x 840 x 715	250 x 840 x 715	500 x 840 x 1400	500 x 840 x 1400	500 x 840 x 1400																																																																																																																																																																																																																							
	250 x 600 x 570	250 x 600 x 570	250 x 950 x 770	250 x 950 x 770	250 x 950 x 770																																																																																																																																																																																																																							





## ESTUDIO DE LA DEMANDA

De igual forma el histórico de la Entidad para la contratación del presente objeto:

Nº	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	SA-SI-005-2018	Subasta	Celebrado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, COMUNICACIONES Y ELECTRONICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER	Bolívar : Cartagena	\$217.647.440,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 02-04-2018
2	INV-PUB-008-2017	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE RADIOS DE COMUNICACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION IDER	Bolívar : Cartagena	\$16.231.434,00	Fecha de Liquidación 24-01-2018
3	INV-PUB-015-2017	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION - IDER	Bolívar : Cartagena	\$16.808.332,00	Fecha de Liquidación 24-01-2018
4	SA-SI-002-2016	Subasta	Terminado Anormalmente después de Convocado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION - IDER	Bolívar : Cartagena	\$97.374.640,00	Fecha de Terminación Anormal 09-11-2016
5	SA-SI-001-2016	Subasta	Descartado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION - IDER	Bolívar : Cartagena	\$125.001.129,00	Fecha de Terminación Anormal 24-08-2016
6	INV-PUB-038-2012	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE LA INFORMACION Y ALMACENAMIENTO MASIVO DE LA MISMA, ASI COMO ENLACE PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LA CONEXION CON EL SERVIDOR SIGOB	Bolívar : Cartagena	\$6.567.400,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 17-12-2012
7	INV-PUB-032-2012 POR SEGUNDA VEZ	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE CINCUENTA Y CINCO (55) LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA CORRECTA Y ADECUADA PROTECCION DE LOS ARCHIVOS E INFORMACION ALMACENADOS EN LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS DEL IDER	Bolívar : Cartagena	\$3.312.155,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-11-2012
8	INV-PUB-032-2012	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE CINCUENTA Y CINCO (55) LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA CORRECTA Y ADECUADA PROTECCION DE LOS ARCHIVOS E INFORMACION ALMACENADOS EN LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS DEL IDER	Bolívar : Cartagena	\$3.317.600,00	Fecha de Terminación Anormal 09-10-2012
9	SA-MC-011-2010 POR SEGUNDA VEZ	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE COMPUTADORES Y EQUIPOS DE SISTEMAS PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION IDER	Bolívar : Cartagena	\$38.818.280,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 24-12-2010
10	SA-MC-011-2010	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Terminado Anormalmente después de Convocado	BOLÍVAR - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA	COMPRAVENTA DE COMPUTADORES Y EQUIPOS DE SISTEMAS PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION IDER	Bolívar : Cartagena	\$38.753.070,00	Fecha de Terminación Anormal 10-11-2010

## CONDICIONES LEGALES, COMERCIALES, FINANCIERAS, ORGANIZACIONALES, TECNICAS Y DE RIESGO DEL SECTOR

### CONDICIONES LEGALES.

#### NORMATIVA APLICABLE A LA ENTIDAD.

En cumplimiento de los principios y postulados contenidos en el artículo 25, numeral 7 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, procede a efectuar el estudio de conveniencia y oportunidad, o estudios previos para que la entidad, adelante el proceso de contratación.

#### NORMATIVA APLICABLE A LA ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA.

El contratista a presentarse a esta Invitación Publica deberá cumplir con los principios y postulados contenidos en el artículo 25, numeral 7 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de





### NORMATIVA APLICABLE AL CONTRATO

En cumplimiento de los principios y postulados contenidos en el artículo 25, numeral 7 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, procede a efectuar el estudio de conveniencia y oportunidad, o estudios previos para que la entidad, adelante el proceso de contratación. Considerando el objeto señalado, la modalidad de selección para esta contratación es la Selección de mínima cuantía, teniendo en cuenta el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en la cual se incorpora como nueva modalidad de selección, la contratación de "Mínima Cuantía", como lo establece el parágrafo 2° del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, se realizará exclusivamente con las reglas en ella contempladas y en su reglamentación, no pudiendo aplicarse reglas propias de las demás modalidades de selección.

El Decreto 1082 de 2015 reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto. Para el caso que nos ocupa el proceso de selección del contratista será llevado a cabo mediante el procedimiento de selección de mínima cuantía, a la cual le son aplicables, como al contrato que de ella se derive, los principios de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y por lo consagrado en la Decreto 1082 de 2015, y las demás disposiciones legales que reglamentan la materia.

### ANÁLISIS DEL RIESGO:

#### TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad
1	Específico	Externo	Ejecución	Económico	No Disponibilidad de los materiales requeridos en el tiempo estimado.	El incumplimiento en el desarrollo del cronograma propuestos para la ejecución del contrato	Posible	Moderado	Moderado	Alto
2	Específico	Externo	Ejecución	Operación	No cumplir con las especificaciones de los materiales	Deterioro en la calidad requerida de los elementos.	Probable	Mayor	Mayor	Alto
3	General	Interno	Ejecución	Financiero	Transferencia tardía de recursos por parte del Ente respectivo.	Retardo en los pagos establecidos.	Improbable	Insignificantes	Menor	Bajo





N°	¿A quién se le asigna	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el	Persona responsable	Fecha estimada en	Fecha estimada en	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	Estipular plazos que se puedan cumplir	Posible	Moderado	Moderado	No	supervisor	Marzo 2020	Abril 2020	Contemplar los plazos claramente en los documentos relacionados con el contrato	Diario
2	Contratista	Exigir al contratista y revisar estrictamente los materiales	Probable	Mayor	Mayor	No	Supervisor	Marzo 2020	Abril 2020	Directamente con el contratista y al recibir el suministro	Diario
3	IDER	Solicitud de transferencia de recursos a la entidad correspondiente con una antelación no menor de diez (10) días.	Improbable	Insignificante	Menor	No	Supervisor	Marzo 2020	Abril 2020	Seguimiento a la radicación de las cuentas de cobro en las respectivas entidades.	Diario





### PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del contrato será hasta por **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. (\$23.982.500,00) IVA INCLUIDO**, correspondiente al presupuesto oficial asignado incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones, en todo caso, el valor total de la propuesta no podrá exceder el presupuesto oficial asignado so pena de rechazo de la oferta.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNID	COTIZACION 1	COTIZACION 2	PROMEDIO
1	UPS DE 20 KVA TRIFASICA TIPO TORRE TECNOLOGIA ON LINE DE DOBLE CONVERSION REGULADA SUPRESOR DE PICO INCORPORADO Y BANCO DE BATERIAS SELLADALIBRE DE MANTENIMIENTO CON AUTONOMIA DE 10 A 15 MINUTOS	1	UND	20.000.000.00	27.965.000.00	23.982.500

### FUNDAMENTO QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

MODALIDAD DE SELECCIÓN		TIPO DE CONTRATO Y CAUSAL DE SELECCIÓN:
<input type="checkbox"/>	LICITACIÓN PÚBLICA	Contratación de Mínima Cuantía. Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2; Parte 2; Título 1; Capítulo 1; Sección 1; Subsección 5).-
<input type="checkbox"/>	SELECCIÓN ABREVIADA	
<input type="checkbox"/>	CONCURSO DE MERITOS	
<input type="checkbox"/>	CONTRATACIÓN DIRECTA	
<input checked="" type="checkbox"/>	MÍNIMA CUANTÍA	

Teniendo en cuenta que una vez realizado el correspondiente análisis de costos estimados, se pudo determinar que la contratación que se pretende realizar, no excede el 10% de la menor cuantía de contratación, por lo que es procedente la selección del contratista bajo la modalidad del proceso de mínima cuantía

**JOSE VICTOR HERRERA TORRES**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PROYECTÓ: JHONATAN JARAMILLO R.  
ASESOR FINANCIERO.